Pedro Mexía y las varias lecciones de Plutarco

Susanna Allés Torrent
University of Miami
susanna_alles@miami.edu

Resumen

Este artículo recoge y analiza el uso de las *Vidas paralelas* en la *Silva de varia lección* (1540) de Pedro Mexía, contextualizándolo en el creciente interés por la figura de Plutarco a lo largo de la primera mitad del siglo XVI. Mexía, a diferencia de la predilección generalizada por la obra moral, se inclina por la vertiente histórica, aunque siempre persiste el carácter ejemplar de las biografías. Además, al tratarse de un intelectual que desconocía el griego, se plantea el origen de sus fuentes, barajando una doble solución que implicaría la consulta de una traducción latina y posiblemente una traducción en vulgar.

Palabras clave: Pedro Mexía; Plutarco; *Vidas paralelas*.

Abstract. *Pedro Mexía and the various lessons of Plutarch.*

This paper gathers and analyzes the use of the *Parallel Lives* in Pedro Mexía's *Silva de varia lección* (1540), while contextualizing it within the growing interest in Plutarch during the first half of the XVI century Spain. Mexía, unlike the generalized predilection for the moral works, favors Plutarch's historical side, although the exemplary nature of the biographies always remains. In addition, being an intellectual who did not know the Greek language, we discuss the origin of his sources, proposing a double solution, which would involve the access to both a Latin and possibly a Spanish translation.

Keywords: Pedro Mexía; Plutarch; *Parallel lives*.

ISSN 1135-9730 (paper), ISSN 2014-8828 (digital)

VISIT…

1. La recepción de Plutarco en la Península Ibérica a lo largo de la Edad Media y el Renacimiento ha sido estudiada a la luz de dos diferentes intereses: el moralizante y el biográfico. El primero ha recibido más atención y disfruta ya de algunos estudios monográficos que dan cuenta de su presencia conspicua, especialmente a partir del siglo XVI gracias al renovado interés erasmista por la figura del autor de Queronea y a la sucesiva traducción al castellano de los *Moralia* por Diego Gracián de Alderete. La segunda, en cambio, la que se refiere a la presencia de las *Vidas paralelas*, ha sido menos estudiada por ser más discreta e intermitente.[1]

Toda recepción literaria y cultural puede ser rastreada de maneras diferentes, pero sin duda las traducciones, las alusiones y las citas directas o indirectas son las pistas más seguras a reseguir, especialmente para el caso que nos ocupa.

Las traducciones de las *Vidas paralelas* no son inexistentes, aunque sí escasas y dilatas en el tiempo. Las únicas dos son, por un lado, la que auspició Juan Fernández de Heredia hacia el año 1388,[2] y, por el otro, la realizada un siglo más tarde por el cronista Alfonso de Palencia (Sevilla, 1491). Ambas traducciones, como se sabe, fueron indirectas, la de Heredia partía de una versión bizantina hoy perdida, y la de Palencia procedía de las traducciones latinas llevadas a cabo por diversos humanistas italianos, cuya primera edición corrió a cargo de Giovanantonio Campano hacia el 1470.[3] En el caso de Palencia, además, conocemos la edición exacta de la que partió, esto es, la editada por Nicolás Jenson en Venecia en el año 1478.[4] Ambas traducciones tuvieron una recepción algo escasa: aún así, la de Heredia pudo gozar de alguna fortuna, así lo indicaría el interés de Juan II por conocerla y el hecho de que su sucesor Martín I poseyera un ejemplar al igual que el papa Benedicto XIII de Aviñón, quien facilitó una copia manuscrita al humanista Coluccio Salutati. En el caso

1. Algunos títulos sobre la recepción de Plutarco en España son: Aurelio Pérez Jiménez, «Plutarco y el humanismo español del Renacimiento», en Aurelio Pérez Jiménez, Gonzalo del Cerro Calderón (eds.), *Estudios sobre Plutarco: obra y tradición*, Málaga: Vicerectorado de Extensión Universitaria, 1990, p. 229-247; Id., *s.v.* «Plutarco», en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute, *Diccionario Histórico de la Traducción*, Madrid: Gredos, 2013, p. 910-911; Jorge Bergua Cavero, *Estudios sobre la tradición de Plutarco en España (siglos XIII-XVII)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1996. Específicamente sobre los *Moralia*, me limito a citar la monografía de Alicia Morales Ortiz, *Plutarco en España: Traducciones de Moralia en el siglo XVI*, Murcia: Universidad de Murcia, 2000. Y sobre la presencia de las *Vidas*: José Lasso de la Vega, «Traducciones españolas de las *Vidas* de Plutarco», *Estudios clásicos*, n. 6, 1961, p. 451-514.
2. Una edición moderna se encuentra en: Plutarco, *Vidas semblantes. Versión aragonesa de las Vidas Paralelas patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, Adelino Álvarez Rodríguez (ed.), 2 vols., Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2009.
3. Sobre la recepción de las traducciones latinas, cf. Marianne Pade, *The Reception of Plutarch's Lives in Fifteenth-Century Italy*, Copenhagen: Museum Tusculanum, 2007.
4. La edición de Palencia que contiene la traducción completa es: Plutarco, *La primera y segunda parte de Plutarcho*, trad. Alfonso de Palencia, 2 vols., Sevilla: Cuatro compañeros alemanes, 2 julio 1491. Para más detalles sobre la traducción y ulterior bibliografía, cf. Susanna Allés Torrent, «Alfonso de Palencia y la traducción de las *Vidas* de Plutarco (nuevos datos en torno al texto de partida)», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 28, 2, 2008, p. 99-124.

de Palencia, y a pesar de que fue durante muchos siglos la única versión completa en castellano de las biografías, carecemos de menciones explícitas sobre su uso o citas directas extraídas de su versión, tanto en autores contemporáneos como del siglo posterior.

La influencia plutarquea va delineándose mejor a lo largo del siglo XVI, donde, aunque no aparece ninguna otra traducción completa, sí empiezan a condensarse una cantidad considerable de menciones al historiador griego. Vale la pena recordar, antes de nada, que a pesar de una aparente mayor familiaridad con el autor, en líneas generales persiste la imagen medieval, debida a Juan de Salisbury, del Plutarco preceptor de Trajano y su vertiente moralizante, ahora barnizada de valores cristianos. Así, y siguiendo el sendero de las traducciones, en 1547 se publicaron de la mano de Francisco de Enzinas dos biografías bajo el título de *Vidas de dos ilustres varones, Cimón griego y Lucio Lúcullo romano* sin mención de traductor ni editor. Otra edición vio la luz en 1551, esta vez bajo el nombre de Enzinas, con las biografías de Teseo, Rómulo, Licurgo, Numa, Solón, Publícola, Temístocles y Camilo, y reeditada en Medina del Campo en el año 1554. En fin, apareció una tercera edición, impresa en Colonia, en 1562 bajo el falso nombre de Juan Castro de Salinas con las mismas biografías.[5]

Este mismo siglo vio otras dos traducciones, la de Juan Lorenzo Palmireno limitada a la *Vida* de Cicerón, y realizada a partir del latín,[6] y la de Fray Tomás Espinosa de los Monteros, un breve y original opúsculo que compendia y resume las biografías plutarqueas.[7]

Dejando a un lado las traducciones, que representan el paradigma más elocuente de la recepción de los intereses culturales de los eruditos de la época, deben también tomarse en consideración las citas y las referencias explícitas que aparecen sobre el mismo Plutarco y sobre sus biografiados. En este sentido, cabe señalar que a partir del siglo XVI las referencias al autor se multiplican por cientos y la cuestión sobre las fuentes a las que acceden los autores adquiere cada vez más fuerza; pocos seguían siendo los duchos en griego, más numerosos, en cambio, eran aquellos instruidos en lengua latina que podían acceder a una de las múltiples traducciones en esa lengua. Aún así, no todos eran capaces de afrontar una obra de semejantes dimensiones ya fuera para su traducción o para una simple lectura. Lo cierto es que hubo de haber otro grupo que se

5. La autoría de las vidas de Temístocles y Furio Camilo fue discutida por Marcelino Menéndez Pelayo (*Biblioteca de traductores españoles*, Santander: CSIC, 1953, p. 26-27) quien proponía que ambas traducciones se debían a Diego Gracián de Alderete, pero esta hipótesis hoy en día parece descartarse; cf. Morales Ortiz, *Plutarco en España*, *cit*., p. 89. Para los detalles de las traducciones de Encinas, cf. Lasso de la Vega, *Traducciones*, *cit*., p. 488-496; Bergua Cavero, *Estudios*, *cit*., p.139-161 y Aurelio Pérez Jiménez, «La versión renacentista de la Vida de Cimón y Lúculo de Plutarco, o la traducción como pretexto», en Julio César Santoyo *et al.* (eds.), *Fidus Interpres*, León: Universidad de León 1987, p. 140-147.
6. Andrés Gallego Barnés, «Juan Lorenzo Palmireno, traductor de Plutarco», *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses*, n. 4-5, 1983, p. 57-66.
7. Plutarco, *Heroicos Hechos y Vidas de Varones Yllustres*, trad. de Thomás de Spinoza de los Monteros, París: Francisco Prado, 1576.

aferrara a una traducción en vulgar —si no de forma primaria, al menos sí secundaria—. Otro escenario posible sería que los autores citaran a Plutarco de manera indirecta a partir de otros o de colecciones de frases célebres.

Entre las abundantes referencias que recuperamos en la primera mitad del siglo XVI despunta el humanista Pedro Mexía, cronista sucesor de Antonio de Guevara en la corte de Carlos I a partir de 1548, y su exitosa obra la *Silva de varia lección* (1540-1551),[8] una obra de carácter enciclopédico que trata de variados temas y bebe de múltiples fuentes tanto clásicas, como medievales, como del propio Erasmo de Róterdam. En esta obra, Mexía recurre a un sinfín de autoridades, entre las que se halla Plutarco cuyas referencias proceden de las obras morales y de las *Vidas paralelas*. El CORDE[9] ofrece un total de setenta y una ocurrencias, de las cuales sesenta y cuatro corresponden a alusiones a los biografiados plutarqueos. Sorprende en primer lugar, esta predilección biográfica, frente a la vertiente moralizante, como sucede en la mayoría de autores, como en el mismo Guevara, por ejemplo.

El uso de los autores clásicos por parte de Mexía ha sido ya puesto de manifiesto especialmente por su último editor, que señalaba:

> lo único que pretende es el rescate, la divulgación y la nacionalización de la cultura antigua, Mexía quiere imitar a los clásicos en el diseño y la realización de su obra y, al mismo tiempo, superarlos mediante la concentración y recapitulación de lo más granado de la cultura grecolatina, manejando él las fuentes de forma erudita y produciendo un texto nuevo que abarque y subsuma a todos los libros escritos por los antiguos. Mexía consigue, además, actualizarlos y hacerlos revivir en un contexto histórico y social —la España de la primera mitad del siglo XVI— que intentaba ser reviviscencia de una Antigüedad concebida míticamente y cuya organización política quería emular a la del legendario Imperio Romano. (I, p.73)[10]

Pero el problema, como sucede con muchos otros autores, reside —como hemos dicho— en saber si accedió a una traducción latina, a un compendio de frases célebres o a una traducción en vulgar.

Mi propósito, en las líneas que siguen, es el de entender la concepción que Mexía tenía de Plutarco y los motivos de su interés, analizar las menciones explícitas procedentes de las biografías y, en fin, discernir, en la medida de lo posible, cuáles pudieron ser las fuentes a las que accedió.

2. En primer lugar, es significativa la imagen que Mexía ofrece de Plutarco, poco distante en realidad de la que encontramos en autores peninsulares desde

8. La primera edición de la *Silva* tuvo lugar en julio de 1540, en la imprenta sevillana de Dominico de Robertis, mientras que la última y definitiva, novena en orden (Valladolid: Juan de Villaquirán), no se realizó hasta 1550-1551. Mis citas provienen de Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, Antonio Castro (ed.), 2 vols., Madrid: Cátedra, 1989.
9. Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> [30 abril 2017].
10. Para una lista exhaustiva de los autores clásicos citados, cf. Mexía, *Silva*, *cit.*, I, p. 110.

Alfonso X el Sabio (*Estoria de España*), Juan Manuel (*Crónica abreviada*), Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana (*Bías contra Fortuna*), Fernán Pérez de Guzmán (*Loores de los claros varones de España*), o el mismo Alfonso de Palencia en su traducción de las biografías. Las palabras de Mexía traslucen un énfasis especial en la «comparación» entre personajes antes que entre épocas y culturas, y concibe las *Vidas* como historias de varones notables. Mexía, además, acentúa su función ejemplar, útil para los lectores curiosos de anécdotas, y máxime cuando parece aprobada por algún padre de la Iglesia o por un autor cristiano de relieve:

> Por lo qual hizo Plutarco el *tratado* dicho, en el qual escrive un *cuento*, a mi parescer, agradable, el qual quiero yo contar porque paresce conformar con lo de sant Hierónymo de la destruyción de los demonios; y Eusebio, escriviendo a Theodoro, lo tiene por cosa notable. Dize, pues, Plutarco y cuenta su hystoria, cuyas palabras son las siguientes […] (I, Silva II, p. 747-748)

> Todas son cosas que nos admiran, porque no sabemos la orden y causa que llevan; pero ello su razón y sucesso tiene, que Dios lo sabe y ordena. De los casos que acaescieron y hechos notables de una misma manera a los romanos y los griegos, hizo un notable *tratado* Plutarco, llamado *Paralela*, do pone grandes y notables *exemplos*, que podrá ver allí el amigo y *curioso de hystorias*. (I, Silva I, p. 502-503)

Llama también la atención la denominación de «tratado» para las *Vidas* y de «cuentos» para los episodios relatados, calificativos que rehuirían la concepción historiográfica plutarquea original.

Especialmente relevantes le parecen «los hechos notables» que se desarrollaron «de una misma manera», es decir, los casos más evidentes de paralelismo biográfico, ya sea entre personajes de la Antigüedad o entre antiguos y modernos. Plutarco es, pues, —como dice A. Castro— ante todo una autoridad que confiere prestigio y un depósito sumamente rentable para «la recopilación de anécdotas y ejemplos morales».[11] Ello hasta el punto de citarlo como fuente principal incluso cuando se basa en otros autores, como sucede con una anécdota sobre Lisímaco que, en realidad, se halla recogida en su totalidad por Justino (XV, 3), mientras que en Plutarco aparece en la Vida de Demetrio (XXVII) con una muy escueta mención sobre la amistad que despertó entre ambos la proeza de Lisímaco con el león.[12]

Lo curioso del caso es que si bien Plutarco representa una autoridad ya reconocida, en múltiples ocasiones su nombre aparece al lado de otras como Aulo Gelio, Tito Livio, Valerio Máximo, y «otros muchos auctores», como muestran los siguientes pasajes relativos a las mujeres de Escipión y Alejandro, y otro relativo a sus fuentes utilizadas:

> según que assí lo cuenta Tito Livio y Valerio Máximo y Plutarco y otros muchos auctores. Esto es lo de Scipión. (I, Silva II, 30, p.722)

11. Mexía, *Silva*, *cit.*, I, p. 119.
12. El fragmento se encuentra en Mexía, *Silva*, *cit.*, I, Silva II, 3, p.550-551.

> no la quiso ver ni consintió que fuesse traýda en su presencia, pero hazíala acatar y servir como si fuera [su] propia hermana. Appión, autor griego, lo escrivió, y Aulo Gelio lo refiere, y con él conforma Plutarco. (I, Silva II, 30, p. 722)
>
> Todo lo dicho escriuen autores muy verdaderos: parte es de la Sagrada Escriptura; <y> lo demás, [de] Josepho (en sus *Antigüedades* y *De la guerra judayca*), Suetonio Tranquilo y Plutarco (en las *Vidas*), Tito Libio, Justino y Valerio Máximo, <y> Eusebio, Paulo Orosio, Julio Capitolino y otros no de menos auctoridad. (I, Silva, I, 34, p. 476)

No respondía este recurso a la falta de confianza en el de Queronea, sino simplemente a un alarde o necesidad de validación para su relato.

3. El hecho que Mexía conociera el latín, pero no el griego, parece indicar que las citas directas y las menciones a Plutarco debieron de ser recabadas de alguna traducción latina del corpus de las *Parallelae*, cuya primera estampa corrió a cargo de Giovanantonio Campano en Roma hacia el año 1470. Ahora bien, una posible consulta de esta primera edición debería eliminarse, pues Mexía cae en el error de la atribución a Plutarco de la vida de Escipión, que Campano asignaba correctamente a Donato Acciaiuoli.[13] Hubo de ser, en consecuencia, o bien el texto divulgado por Jenson del 1478 o alguna edición posterior. Lo complejo del caso es el discernir si solo consultó una versión latina o si también tuvo a la vista una versión en vulgar, que por aquel entonces sólo podía ser la traducción de Alfonso de Palencia. Quizás la realidad se encuentre a medio camino: una lectura en latín que no siempre debía ser descansada y agradable, podía bien completarse con una versión castellana; aunque, eso sí, a la hora de las citas, luciera más hacerlo en latín.

La reutilización de los materiales por parte de Mexía es variado. En algunos casos refunde, de una manera original y personal, las diversas historias, como en el caso de la enemistad entre Nicias y Alcibíades,[14] ofreciendo para la ocasión un compendio de noticias entresacadas de la Vida de Arístides (XIII) y, sobre todo, de la de Nicias (XI), donde el episodio es narrado con mucho más detalle. Pero, como no podía ser de otra manera, en este a veces caótico acopio de erudición, Mexía también incurre en errores y así, por ejemplo, mezcla datos de las vidas de Solón y Licurgo confundiendo a los dos personajes.[15]

En general, sorprende la cantidad y la variedad de referencias a los biografiados plutarqueos: aparecen aquí y allá menciones a Arístides, Nicias, Marco

13. En la estampa de Campano figuraba la dedicatoria de Acciaiuoli a Piero de' Medici, donde el humanista se declaraba autor de ambas vidas como resultado de una labor erudita a través de numerosas fuentes antiguas. Además, el volumen indicaba en el índice final, la autoría de Donato Acciaiuoli: «Annibal, *per Donatum Acciaiuolum*», «Scipio Africani, *per Donatum Acciaiuolum*». Sobre estas vidas y la traducción llevada a cabo por Palencia, véase: Susanna Allés Torrent, *Las Vitae Hannibalis et Scipionis de Donato Acciaiuoli, traducidas por Alfonso de Palencia (1491)*, Barcelona / Madrid: Brepols, 2014.
14. Mexía, *Silva*, *cit.*, I, Silva II, 20, p. 665-666.
15. *Ibid.*, II, Silva IV, 10, p. 395, n. 28.

Marcelo, Sila, Temístocles, Eumenes, Alejandro Magno, entre otros, lo cual refleja una familiaridad con prácticamente toda la galería de personajes ilustres. Aún así, el sistema de alusiones se restringe en la mayoría de los casos a referencias relativamente escuetas y anecdóticas:

> Silla, como cuenta Plutarco, murió comido de piojos, que ninguna diligencia bastó a quitárselos ni a curarlo; y aun, según cuenta Plinio, comiéndose a bocados acabó la vida. [Plu., *Sull.*, XXXVI] (I, Silva I, 35, p. 479)

> También Temístocles, ateniense, excelentíssimo capitán que deffendió a Grecia de Xerxes, estando desterrado y huydo de su patria en casa del rey Artaxerxes y aviéndole prometido de darle manera como conquistarse a Grecia con el enojo de su destierro, pidiéndole después el rey la palabra, quiso antes morir que cumplilla; y fingió que quería sacrificar a Diana y bevió de la sangre del toro que avía sacrificado y murió luego. El mesmo Plutarco lo escrive, en su vida, y otros auctores de ygual auctoridad algunos. [Plu., *Them.*, XXXI] (I, Silva II, 24, p. 683)

Otras veces los resúmenes son más detallados, pero se limitan a seguir el hilo del relato plutarqueo sin reproducir las palabras textuales:

> Por segundo de los siete pongamos a Solón, que algunos ponen por primero. Déste, Plutarco escrive su vida; y muchos autores de los ya nombrados hazen especial mención dél. La suma de lo que dél se escrive es que él nació en Salamina, ysla de juridición de la ciudad de Athenas. Fue de muy noble y antiguo linaje. Su padre se llamó Ecestides [Plu., *Sol.*, I]. Fue, por su saber y prudencia, y por vitorias que huvo contra los megarenses y por otros hechos de guerra y de paz, tenido en tanto, y tuvo tanta autoridad con los atenienses, que les hizo y dio leyes muchas, de las quales Plutarco pone algunas que son muy notables; y, por su parecer, se emendaron y templaron las que Dracón, legislador, avía dado [a] aquella ciudad, porque eran tan duras y rigurosas, que de qualquier delito, por liviano que fuesse, ponía pena de muerte (por lo qual, dezía Demades, orador, que Dracón no avía escripto las leyes con tinta, sino con sangre humana) [Plu., *Sol.*, XVII]. Solón, pues, templó la furia destas leyes; y, según Aristótiles (*Política*, 2) y Plutarco tienen por opinión, él fue el que constituyó en Athenas aquel muy afamado consistorio y consilio de los areopagitas [Plu., *Sol.*, XVIII]. Concurrió y compitió con él en aquella ciudad Pisístrato, aunque era su deudo y amigo; porque, quanto Solón procurava la libertad de la patria, tanto se trabajava el otro por la opremir y sojuzgar. Y, al cabo, pudo más la eloquencia y maña del Pisístrato, que su bondad, y hízose tirano y señor de la república. [Plu., *Sol.*, *passim* y XXX-XXXII] (II, Silva IV, 10, p.392)

Solo a veces la referencia plutarquea se concreta lo suficiente como para poder identificar el pasaje al que se refiere:

> según affirma el mismo Plutarco, grande fue la continencia y comedimiento de Alexandre con las mugeres que en su poder venían. Dezía él, quando veýa las muy hermosas captivas, que las mugeres de Persia eran dolores de los ojos (I, Silva II, 30, p. 725)

donde la fuente es, sin duda, la Vida de Alejandro Magno XXI, 10. Este, sin embargo, no representa la tendencia general.

No siempre, pues, la concreción de las citas resuelve el dilema sobre la fuente empleada por Mexía, ya que, cuando refunde varias muy semejantes entre sí, resulta imposible descartar una en favor de la otra. Un ejemplo elocuente lo ofrece la epístola de Filipo de Macedonia a Aristóteles sobre la educación de Alejandro que Mexía reproduce en teoría «según que Plutarco y Aulo Gelio escriven». La fuente primera es Aulo Gelio, pero el texto también es reproducido por Leonardo Bruni en su *Vita Aristotelis*, texto que formaba parte de las *Parallelae*, esto es, del conjunto de biografías plutarqueas en su traducción al latín. Mexía toma inequivocablemente el inicio de la epístola de Aulo Gelio, pero aún así una lectura de Plutarco —tanto latín como quizás en su traducción castellana— es probable, como se deduce de esta tabla comparativa:

Aulo Gelio, IX, 3, 5	Mexía, *Silva*, vol. II, Silva III, 10, p. 72	L. Bruni, *Vita Aristotelis* (Plutarco, *Parallelae*, Venecia: Jenson, 1478, II, f. 334v,a)	Palencia, *Vita Aristotelis*, (Palencia, *Plutarco*, II, f. 334v,b)
V. Exponenda est igitur ad hanc ferme sententiam: *"Philippus Aristoteli salutem dicit. Filium mihi genitum scito. Quod equidem dis habeo gratiam, non proinde quia natus est, quam pro eo, quod eum nasci contigit temporibus vitae tuae. Spero enim fore, ut eductus eruditusque a te dignus exsistat et nobis et rerum istarum susceptione".*	Aristótiles, luego embió una breve, pero muy notable carta; la qual, según que Plutarco y Aulo Gelio escriven, *dezía las palabras siguientes: "Filipo dize a Aristóteles salud. Hágote saber, Aristóteles, que me ha nacido un hijo, por el qual doy a Dios muchas gracias; y no tanto por su nascimiento, quanto por avérmelo dado en tu tiempo [y vida]. Porque tengo esperança [que], siendo por ti criado y doctrinado, saldrá y será tal, que merezca el nombre de mi hijo y la sucessión de mi reyno y estado"*	Apparet id in epistola Philippi quam ad Aristotilem de *Alexandro scripsit: "Diis, inquit, gratias habeo non tam proinde quia natus est, quam pro eo quod nasci contingit temporibus uitae tuae. Spero enim fore ut educatus eruditusque a te dignus existat et nobis et istarum rerum susceptione"* [Gel., 9,3,5].	Aquesto pareçe en la epístola de Philippo que escrivió a Aristótele de Alexandro, *diziendo: "Agradesco a los dioses no tanto por ser nasçido, como por aquello que le conteçió nasçer en los tiempos de tu vida. Ca spero será tan bien criado y enseñado, que se muestre digno de ty y de nos, y para que aya de reçebir estos señoríos".*

Para complicar el panorama, tampoco puede excluirse que Mexía reutilizase en otros momentos citas y referencias plutarqueas halladas en otros autores, como las de su predecesor Antonio de Guevara, al referirse a las anécdotas relativas a Timón[16] y a Seleuco.[17]

16. En el caso de Mexía la referencia a Timón aparece en la Silva I, 20, p. 349, y él mismo aclara su fuente «Y, assí, [se] espanta y haze mención Plutarco, en la vida de Marco Antonio»; la misma anécdota aparece en Antonio de Guevara, *Epístolas familiares,* José María Cossio (ed.), Madrid: RAE, 1950-1952, I, p. 200, aunque con la variación errónea en el nombre «Tholomoeo».
17. La anécdota de Seleuco se narra en la Silva III, 13, p. 92, n. 19 (vol. II), y está presente también en Antonio de Guevara, *Relox de príncipes*, [Madrid]: ABL, 1994, II, XXXVII, p. 589. Además, este episodio aparece en otros autores como Valerio Máximo (V, 6, 1) y en los *Apotegmas* de Erasmo (V, *Demetrius*, 9). Sobre este caso, cf. Mexía, *Silva*, *cit.*, II, Silva III, 13, p. 92, n. 19. Otro caso análogo en que ambos autores reportan la misma anécdota procede del *De defectu oraculorum*; concretamente se trata de la historia de la muerte del dios Pan, aunque en este caso los relatos difieren en algunos puntos. Castro desmiente que

4. Pese a que lo más probable sea que Mexía accediera a una traducción en latín, creo que no debieran descartarse dos posibles huellas de la traducción palentina. La primera la ofrece un pasaje sobre la vida de Alejandro Magno para el que Mexía remite una vez más a Plutarco y a Aulio Gelio, pero que contiene un segmento donde se trasluce el lenguaje de Palencia (obsérvense en particular las partes en negrita):

Aulo Gelio, XX, V, 7-9	Mexía, *Silva*, vol. II, III, 10, pp. 73-74	Plutarco, *Parallelae*, Venecia: Jenson, 1478, II, f. 299v	Palencia, *Plutarco*, II, f. 97v,a, lin. 17
Alexander […] litteras ad Aristotelem misit non eum recte fecisse, quod *disciplinas acroaticas*, quibus ab eo ipse eruditus foret, libris foras editis involgasset: VIII. "Nam qua" inquit "alia re praestare ceteris poterimus, si ea, quae ex te accepimus, omnium prosus fient communia? quippe ego doctrina anteire malim quam copiis atque opulentiis".	luego le embió una carta en que dezía las palabras siguientes: "Por cierto, Aristótiles, mal lo has hecho en publicar los libros de *philosophía* ***especulativa*** que escreviste *¿**En qué** te paresce a ti que **excederé yo a los otros hombres, si aquellos estudios** y artes **que tú me enseñaste** a mí comiençan a ser **comunes a todos?** Hágote saber que yo en sciencia y dotrina **querría** antes **hazer ventaja** que en riquezas y **poder***". [Plu., *Alex.*, VII, 6-9]	Alexander […] scripsit epistolam, cuius hoc extat exemplum: "Alexander Aristotili felicitatem. Haud abs te rectum factum est, quod speculatiuas edidisti disciplinas. Qua enim in re ceteris iam nos ipsi precellimus, si ea quibus eruditi sumus studio omnibus ceperint esse communia. Mallem enim singulari disciplina quam potestate prestare. Vale".	Alexandre […] escrivió una epístola a Aristóteles más libremente sobre la philosophía, cuya tenor era este: "Alexandre embía bienaventurança a Aristóteles. *No seguiste la razón en componer disçiplinas **speculativas**, porque ¿ya nos **qué ventaja levaríamos a todos los otros, si los estudios en que nos enseñaste** conmençassen ser **comunes a todos?** Y yo querría más ser ventajoso en singular enseñança que en poderío.* Vale".

La segunda, referida a la Vida de Arístides, ilustra un método parecido de reescritura, si bien con mayor grado de libertad:

Mexía, *Silva*, vol. II, Silva II, 20, p. 664	Palencia, *Plutarco*, I, f. 212v, col. a
Al qual [Arístides] acaesció en ello una cosa muy de reýr: que, al tiempo que dava el pueblo las tablicas que tengo dicho que se davan, en que escrivían los nombres de los que querían que fuessen desterrados, un hombre *labrador* que no sabía escrevir y *que no conoscía a Arístides más que de oýdas*, llegó acaso al mismo Arístides *que le escriviesse en la piedra el nombre*, y díxole que le pusiesse allí *Arístides, porque aquél quería que fuesse desterrado* por [su] voto. Arístides, *maravillado desto,* que dello estava muy descuydado, díxole: — "Dime, hombre, *¿hate hecho algún mal Arístides* o sabes dél algún mal por que merezca ser echado de Atenas?" — "No —dixo el labrador—, pero *pésame y dame enojo que en ningún cabo lo oý nombrar que no digan el justo Arístides*". Assí lo cuenta Plutarco.	porque buelva el cuento a lo que avía dexado, falláronse muchos cálculos escriptos del nombre de Arístide, porque algunos eran ignorantes de letras y algunos de todo punto eran ombres del campo y *labradores* y avían dado a otros sus cálculos para *que escriviessen el nombre de Arístide* como de uno a quien ninguna cosa tal podía tocar; y él, *maravillado* qu'el studio de la muchedumbre fuesse assí concitado contra él, demandó si por ventura *oviessen reçebido mal alguno* del que determinavan embiar en destierro, *respondiéronle que él nunca les fiziera mal*, nin avían conosçido por qué razón entendían desterrar, mas dixeron que lo tenían por grave molestia pues que *siempre oyeran* en todos logares *que Arístides fuesse varón justo.*

Guevara haya sido la fuente de Mexía: «No hay, pues, influencia directa de Guevara sobre Mexía: éste sigue fielmente a Plutarco, mientras que Guevara glosa el episodio con mayor libertad» (Mexía, *Silva*, I, Silva II, 33, p.747, n. 10).

Como vemos, la muchedumbre de «ignorantes» de Palencia pasa a segundo plano en beneficio de un anónimo «labrador», que recupera el término usado por Palencia, «labradores», al traducir el latín *egrestes*; a continuación, el discurso indirecto cobra el aspecto de un vivaz diálogo pregunta-respuesta en Mexía en el que resuenan, no solo expresiones empleadas por Palencia, sino también la amplificación aclaratoria («y avían dado a otros sus cálculos para que escriviessen el nombre de Arístide») que daba más realismo al sintético «ut in Aristidem scriberet porrexerunt» del texto latino;[18] una aclaración a partir de la cual la escena cobra en Mexía un aspecto casi teatral: «llegó acaso al mismo Arístides que le escriviesse en la piedra el nombre…», etc.

5. A medida que nos adentramos en el siglo XVI la fama de ciertos autores griegos va en aumento; aunque la gran mayoría de los humanistas peninsulares no tuviera todavía conocimientos de griego, se acercaron a estos a través de traducciones u otras vías indirectas. Pedro Mexía es un claro ejemplo y representa la asimilación de un cierto bagaje clásico que confería erudición a sus relatos. Y no solo eso, Mexía prefiere el Plutarco biógrafo, en detrimento de la vertiente filosófica y moral, en tanto que fuente inagotable de anécdotas e historias ejemplares vividas por hombres ilustres. En definitiva, el de Queronea representa no solo autoridad, sino que transmite lecciones varias de donde los lectores podían recabar conductas singulares.

Las referencias a Plutarco no son siempre sistemáticas, en algunos casos encontramos fácilmente el pasaje concreto, en otros son noticias erróneas recabadas de otros autores, y en otros, son refundiciones de lecturas diversas que seguramente se habían hecho, pero que quizás no se tenían a mano.

En cuanto al texto de consulta, parece claro que Mexía consultó la traducción latina de las *Vidas paralelas*, llevadas a cabo por humanistas italianos, pero nada impide que en algunos pasajes, como los que hemos visto, Mexía tuviera a la vista o en la memoria la traducción castellana de las *Vidas* de Plutarco llevada a cabo por Palencia. Al fin y al cabo, la versión del antiguo cronista real se había impreso solo cincuenta años antes que la *Silva de varia lección* y en la misma ciudad, Sevilla, donde Mexía había nacido y fallecido.

18. La traducción latina de este fragmento (Plu., *Arist*., VII, 7-8) corresponde a Francesco Barbaro (aunque en la mayoría de las ediciones posteriores a Jenson aparece atribuida a L. Bruni) y reza así: «Multis itaque ut unde discessit reuertatur oratio in Aristidem scriptis ignoratione litterarum nonnulli penitus egrestes Ostracum suum Aristidi velud uni ad quem nihil tale pertineret ut in Aristidem scriberet porrexerunt. Hic cum multitudinis aduersus se concitate studium admiraretur quesiuit. Num ab eo quem in exilium mittere statuissent mali quicquam perpessi essent. Cui nihil sibi mali factum nec a se uirum cognitum esse sed moleste ferre dixerunt quod omnibus locis hunc ipsum iustum audirent» (ed. Roma: G. Campano, 1470, f. 177r).